

MARTES, 14 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 69

## AYUNTAMIENTO DE REINOSA

**CVE-2015-1645** *Aprobación inicial del modificado del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución número 14.*

Aprobado inicialmente, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 21 de enero de 2015, el Modificado del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución nº 14, en la calle Ciudad Jardín, de Reinosa, siendo promotor D. Pedro Mata Ortiz, se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente (inclusive) al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el procedimiento en las Oficinas Generales del Ayuntamiento de Reinosa y presentar las alegaciones que estime pertinentes.

Reinosa, 30 de enero de 2015.

El alcalde-presidente,

José Miguel Barrio Fernández.

[2015/1645](#)